

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 5415** *ORDEN de 13 de enero de 1983 por la que se concede al Instituto de Bachillerato mixto de San Sebastián de los Reyes (Madrid) la denominación de «Gonzalo Torrente Ballester».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por Real Decreto de 25 de octubre de 1930 («Gaceta» del 26), que regula las denominaciones de los establecimientos oficiales de enseñanza, y el Real Decreto 264/1977, de 21 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero), que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Bachillerato, y de acuerdo con el dictamen del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto conceder al Instituto de Bachillerato mixto de San Sebastián de los Reyes (Madrid) la denominación de «Gonzalo Torrente Ballester».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

- 5416** *ORDEN de 13 de enero de 1983 por la que se concede al Instituto de Bachillerato mixto de Concentaina (Alicante) la denominación de «Padre Arqués».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por Real Decreto de 25 de octubre de 1930 («Gaceta» del 26), que regula las denominaciones de los establecimientos oficiales de enseñanza, y el Real Decreto 264/1977, de 21 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero), que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Bachillerato, y de acuerdo con el dictamen del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto conceder al Instituto de Bachillerato mixto de Concentaina (Alicante) la denominación de «Padre Arqués».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

- 5417** *ORDEN de 13 de enero de 1983 por la que se concede al Instituto de Bachillerato mixto de Ibi (Alicante) la denominación de «Fray Ignacio Barrachina».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por Real Decreto de 25 de octubre de 1930 («Gaceta» del 26), que regula las denominaciones de los establecimientos oficiales de Enseñanza, y el Real Decreto 264/1977, de 21 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero), que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Bachillerato, y de acuerdo con el dictamen del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto conceder al Instituto de Bachillerato mixto de Ibi (Alicante), la denominación de «Fray Ignacio Barrachina».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 5418** *RESOLUCION de 11 de enero de 1983, de la Dirección Provincial de Cantabria, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cantabria hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número 16.218; nombre, «El Pescador»; mineral, dolomía y otros recursos Sección C); cuadrículas, 82, y términos municipales, Santoña, Escalante, Argoños, Arnauero y Noja.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Santander, 11 de enero de 1983.—El Director provincial, Pedro Hernández Cruz.

- 5419** *RESOLUCION de 11 de enero de 1983, de la Dirección Provincial de Guadalajara, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guadalajara hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 2.226; nombre, «Manolo»; mineral, carbón (recursos Sección D. cuadrículas, 216, y términos municipales, Castejón de H., Matillas, Mandayona y otros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Guadalajara, 11 de enero de 1983.—El Director provincial, J. Remón Camacho.

- 5420** *RESOLUCION de 17 de enero de 1983, de la Dirección Provincial de Almería, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Almería hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 39.975; nombre, «Eduardo»; mineral, recursos de la Sección C); cuadrículas, 24, y términos municipales, Beninar y Berja.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 17 de enero de 1983.—El Director provincial, Francisco Pérez Sánchez.

- 5421** *RESOLUCION de 27 de enero de 1983, de la Dirección Provincial de León, por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en la Sección de Energía de esta Dirección Provincial, a petición de «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6, por la que solicita autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de líneas eléctricas a 13,2/20 KV, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Dirección Provincial, a propuesta de su Sección mencionada, ha resuelto:

Autorizar a «Iberduero, S. A.», Distribución León, la instalación de líneas eléctricas a 13,2/20 KV, cuyas principales características son las siguientes:

Circuito número 40, doctor Fleming: Línea trifásica a 13,2/20 KV, subterránea de 840 metros de longitud, con origen en la E. T. D. «Condesa» discurrendo por dicho paseo (zona inferior), plaza de San Marcos, puente de San Marcos y avenida de Quevedo, enlazando con la línea al Centro de Transformación de Doctor Fleming.

Circuito número 41, San Marcos: Línea trifásica a 13,2/20 KV, subterránea, de 865 metros de longitud con igual traza que el circuito número 40 hasta el puente de San Marcos, continuando por la plaza de San Marcos frente al hotel de San Marcos, cruzando la avenida de Peregrinos, finalizando en el actual centro de transformación «San Marcos».

Circuito número 43, Roa de la Vega: Línea trifásica a 13,2/20 KV, subterránea, de 539 metros de longitud, con origen en la E. T. D. «Condesa», discurrendo por el paseo de la Condesa, avenida de Roma y calle San Agustín, finalizando en el centro de transformación del edificio «San Agustín».

Circuito número 44, San Isidoro: Línea trifásica a 13,2/20 KV, de 810 metros de longitud, con origen en la E. T. D. «Condesa», con igual traza que el circuito número 43.

Los circuitos números 40 y 41 serán con tres conductores de aluminio tipo DHV para 12-20 KV de 3 (1 por 240) milímetros cuadrados y el número 44 con igual cable pero con un solo